

Requisitos para cerrar expediente en ORE (graduandos)

- Planilla Información Básica del Graduando.
- Foto actual tipo carnet.
- 2 Fotocopia de la cédula de identidad (1 ampliada, 1 tamaño normal).
- Fotocopia de la partida de nacimiento.
- Fotocopia del Título de Bachiller.
- Haber aprobado Servicio Comunitario (Coletilla).
- Cancelar arancel por concepto cierre de expediente.
- Haber solicitado anteriormente Culminación de Estudio.
- Solvencia Integrada Biblioteca (BIACI).
- Planilla derecho a Grado con foto (Página OCRE – Requisitos para Grado).

NOTA: Verificar bien los datos antes de llenar la planilla, ya que dichos datos deben coincidir con los soportes físicos.

- Carpeta amarilla tamaño OFICIO en BUEN ESTADO.